

Conflicto en Fate con suspensión de trabajadores

16/11/2025



La empresa de neumáticos Fate atraviesa un creciente conflicto con sus trabajadores por reclamos de aumento salarial tras 11 meses sin actualizaciones que derivaron en suspensiones para referentes de las protestas.

Los empleados de la planta que la firma tiene en San Fernando expresaron su malestar durante toda la semana mediante un escrito a las autoridades empresarias, asambleas y una denuncia ante la Secretaría de Trabajo nacional.

En el escrito presentado por el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA) a la gerencia de relaciones laborales, expresaron que “los trabajadores de Fate, quienes hace años venimos brindando nuestro esfuerzo en cada jornada laboral, reclamamos a la patronal de Fate terminar con el silencio sobre la negociación salarial impuesto por ella misma, el cual implica en los hechos un intento de rebaja salarial”.

La presentación del documento fue acompañada por la realización de una asamblea y una movilización dentro de la planta, lo que no contó con una respuesta favorable de Fate, ya que restringió el ingreso a la representación gremial que encabezó el reclamo y suspendió a trabajadores que participaron.

Al respecto, desde el gremio alertaron que “si bien hasta ahora la cantidad de compañeros suspendidos alcanza el número de 6, según un comunicado emitido por la empresa, las sanciones se extenderán a ‘todo el personal involucrado’”.

Ante este escenario, aseguraron que continuarán con las medidas sindicales y elevaron una denuncia a la vubbb3Q Secretaría de Trabajo de la Nación con una serie de planteos que pretenden que sean cumplidos por Fate:

Cesar en su “accionar provocador y agraviante”.

Suprimir y/o rectificar las sanciones impuestas.

Abstenerse de descontar salarios y de insertar antecedentes en los legajos personales.

Permitir el ingreso y la actuación de los representantes gremiales.

Reanudar inmediatamente la negociación paritaria.

En este sentido, sostuvieron que “queda claro que la escalada de estas situaciones de tensión solo tendrán un fin con la reanudación de la negociación paritaria y fundamentalmente con un acuerdo salarial que permita un alivio económico a los trabajadores y sus familias”.